El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), sobre la planificación para cumplir los 9 puntos de mejora de la moción presentada el 26 de octubre de 2022 en relación a la mejora a la atención del cáncer metastásico (11-23/PES-00198)”, informa lo siguiente:

Tal y como se ha respondido punto por punto en la PES-00197, los puntos que dependen del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra ya se han cumplido o se están cumpliendo de forma progresiva. Ahora la intención del Departamento es mejorar todo aquello que el presupuesto y los recursos permita, siempre a favor de la calidad y seguridad asistencial de nuestros pacientes.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 215** del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 29 de diciembre de 2023

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos